



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Culiacán; Sinaloa, 30 de Julio de 2019

Asunto: Informe de trabajo.

DIP. MARCO CÉSAR ALMARAL RODRÍGUEZ.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA.

P R E S E N T E.-

Por este medio y con fundamento en el artículo 70 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, nos permitimos presentar a usted, un informe escrito sobre las acciones realizadas en el uso de nuestras atribuciones y de los asuntos turnados por la Mesa Directiva a la Comisión de Recursos Hidráulicos, durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIII legislatura.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos para saludarlo muy cordialmente.

A T E N T A M E N T E
La Comisión de Recursos Hidráulicos

DIP. FAUSTINO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
Presidente

DIP. ELENO FLORES GÁMEZ
Secretario

DIP. GILDARDO LEYVA ORTEGA
Vocal

DIP. JORGE IVÁN VILLALOBOS SEÑEZ
Vocal

DIP. JUAN RAMÓN TORRES NAVARRO
Vocal



LXIII
LEGISLATURA
H. Congreso del Estado de Sinaloa

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXIII LEGISLATURA

1 DE ABRIL AL 31 DE JULIO 2019



CULIACÁN, SIN; A 30 DE JULIO DEL 2019



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
Culiacán Rosales, Sin., 30 de Julio de 2019

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIII LEGISLATURA**

C. DIP. MARCO CÉSAR ALMARAL RODRÍGUEZ
Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso
Del Estado de Sinaloa.
Presente.

Por medio de la presente me permito saludarlo y en mi carácter de Presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, me apersono para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 70 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, en lo relativo a presentar un informe escrito donde se dé cuenta del uso que hayan hecho de sus atribuciones las Comisiones y de los asuntos que les hayan sido turnados por la Mesa Directiva, correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

PRESIDENTE: DIP. FAUSTINO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
SECRETARIO: DIP. ELENO FLORES GÁMEZ
VOCAL: DIP. GILDARDO LEYVA ORTEGA
VOCAL: DIP. JORGE IVÁN VILLALOBOS SEÁÑEZ
VOCAL: DIP. JUAN RAMÓN TORRES NAVARRO



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

En estas Comisiones verdaderamente estratégicas, se analizan los temas presupuestales, los proyectos de ley, las políticas públicas que tienen que ver con la infraestructura hidroagrícola, la agenda del agua potable, los temas del drenaje sanitario y pluvial, el tratamiento de aguas residuales y las obras de protección de centros poblados, entre otros inherentes al uso del agua, en lo general.

Es importante mencionar que esta comisión es de nueva creación en este Honorable Congreso del Estado de Sinaloa, en tal virtud se está trabajando sobre los temas inherentes a tan importante comisión que van desde su revisión jurídica hasta la posibilidad de abordar el tema del agua para el consumo humano.

INTRODUCCIÓN

Considerando las limitaciones que en materia legislativa establece nuestra Carta Magna, a entidades federativas y municipios en el tema de las aguas nacionales, esta comisión tuvo a bien acordar trabajar intensa y directamente en dos frentes primordialmente; primero; legislar para que el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, se preste de manera eficiente en todos los municipios del Estado de Sinaloa, buscando siempre que la población consuma agua de calidad, evitando así posibles enfermedades y corregir algunos problemas de este tipo que ya empiezan a surgir, por otro lado, generar en la sociedad la cultura del pago y del uso racional de tan vital líquido y segundo; participar en los consejos de cuenca y conocer el origen y destino del resto de las aguas Sinaloenses, gestionar ante las autoridades y dependencias federales las soluciones a la problemática existente, así como, ante el H. Congreso de la Unión presentar propuestas de iniciativa de decreto que permitan reformar o derogar aquellas disposiciones legales que impiden mejorar la Administración y utilización de los recursos hidráulicos del Estado de Sinaloa.

Para lo anterior se elaboró proyecto de programa de trabajo en el resto del período de la actual legislatura local.

I.- PROGRAMA DE TRABAJO 2019-2021.

En sesión ordinaria del 16 de julio, se presentó a consideración de esta comisión dicho proyecto, mismo que fue aprobado y del cual anexamos su contenido al presente informe.

II.- Se proyectó en el seno de esta Comisión el diagnóstico y problemática de las juntas de agua potable del Estado con números al cierre del ejercicio 2018,



destacando la precaria situación financiera de la mayoría de estos organismos paramunicipales, al grado que en algunos casos con el monto total recaudado no alcanzan a cubrir ni tan siquiera el costo de los sueldos y el consumo de la luz eléctrica.

III.- Se acordó celebrar un encuentro estatal con Presidentes Municipales y gerentes de las juntas de agua potable, el jueves 10 de octubre próximo con el propósito de escuchar de viva voz de estos funcionarios los problemas existentes que impiden prestar un mejor servicio, y con ello, reformar, modificar o derogar en su caso el marco legal existente y apoyar así las labores de estos organismos operadores.

IV.- El día 25 de julio del presente se remitió escrito a los Presidentes de los Consejos de Cuenca solicitando la adhesión de esta comisión a los trabajos que desarrollan dichos consejos, quienes de antemano han mostrado su acuerdo e interés para que el H. Congreso del Estado se una y participe en sus actividades.

V.- Se elaboraron y entregaron a los Diputados integrantes de esta comisión manual de inducción para; Diputado Local, sobre la situación financiera y operativa de las juntas de agua y del Ciudadano Integrante del Consejo Directivo de la Junta.

VI.- Se llevó a cabo reunión con funcionarios del Banco Nacional de Obras y Servicios (BANOBRAS) quienes nos proponen tres productos financieros fundamentales; primero, créditos blandos con tasas de interés más bajas del mercado; segundo, reestructuración de la deuda pública que observan algunos Municipios con esta Institución y tercero, asistencia y orientación para gestionar recursos públicos de programas federales. En el encuentro Estatal de septiembre estos funcionarios tendrán una participación en ese sentido.

VII.- Asuntos turnados por la mesa directiva a esta comisión, el documento girado a este congreso por el Lic. Casimiro Zamora Valdez, Diputado Federal Sinaloa distrito 04. Con respecto a dicho documento informo a usted que en reunión del día 16 de Julio del mes en curso se dio a conocer a los integrantes de la comisión para su seguimiento.

ANEXOS

- Copia del programa aprobado y de los oficios remitidos así como fotos y otros documentos.



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

16 de Julio del 2019

PROYECTO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

PROPUESTAS PARA EL PLAN DE TRABAJO PERIODO 2019-2021

- A.-** Conocer el diagnóstico y problemática que acusan los organismos operadores de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de los Municipios de Sinaloa.
- B.-** Convocar a reunión estatal con; Presidentes municipales, Gerentes generales, el Jurídico y un Consejero Directivo Ciudadano, para escuchar de viva voz la problemática existente. Con sus planteamientos considerar en caso necesario algunas reformas al marco legal vigente.
- C.-** Organizar y operar diálogos para analizar los términos de las reformas aprobadas a la ley de Aguas Nacionales para modificar en su caso las leyes y reglamentos existentes en la materia.
- D.-** Proponer a la ASE, la vigilancia y revisión constante de los indicadores de gestión de mayor relevancia, señalados por esta comisión con el propósito de conocer avances y resultados de las juntas de agua potable del Estado de Sinaloa.
- E.-** Promover un acercamiento más directo con el BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS (BANOBRAS) asesore en el tema de la deuda pública y/o reestructuración, así como para acceder a recursos públicos federales en el mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado.



F.- Analizar la pertinencia de participación de la comisión de recursos hidráulicos en los consejos de cuencas que operan en el Estado de Sinaloa. Se gira oficio de adhesión a dichos consejos en el mes de julio.

I. Oficio circular emitido por la JUCOPO en relación al comunicado enviado por el Diputado Federal Casimiro Zamora Valdez.

I.I. En relación a este oficio se acuerda, dar seguimiento permanente a la gestión de los recursos y aplicación correspondiente:

- Desazolve y limpieza del Rio Sinaloa, así como el muro de contención a la altura de la Ciudad de Guasave para evitar más inundaciones al área urbana del margen derecho del rio.
- Atención y seguimiento para el encauzamiento del arroyo el Piojo ubicado en la Ciudad de Culiacán, explicando los daños que ha ocasionado a la población y en algunos casos, la lamentable pérdida de vidas humanas
- Problemática del Arroyo los Jabalines ubicado en la ciudad de Mazatlán, que representa inundaciones y foco de infección para los habitantes, entre otras cuestiones
- Las obras del Dren Juárez ubicado en los Mochis y su desviación al Dren Buenaventura para evitar nuevas inundaciones como las ocurridas los días 19 y 20 de septiembre.
- Avance y estatus de la Presa Picachos al sur de Sinaloa (red de conexión con la Ciudad de Mazatlán).
- Seguimiento a la construcción de la Presa Santa María y en un futuro mediato la Presa Elota-Pixtla.

II. Normar el proceso de auditoría por parte de la ASE (Auditoría Superior del Estado), en cuánto a la operación y funcionamiento de los órganos operadores de agua.

III. Integrar a estos trabajos a la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sinaloa.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Culiacán, Sin, a 25 de Julio del 2019

ASUNTO: Invitación, Ejemplo.

LIC. JESÚS ESTRADA FERREIRO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CULIACÁN

PRESENTE

Por acuerdo de la Comisión de Recursos Hidráulicos del H. Congreso del Estado de Sinaloa de la sexagésima tercera legislatura, realizada el día 16 del mes en curso, con base a los programas de trabajo 2019-2021, nos permitimos invitar a usted al gerente de la junta de agua potable y a su consejero directivo, a un encuentro estatal que permita analizar la problemática actual de estos organismos prestadores del servicio de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.

Dicho encuentro se llevará a cabo a las 9:30 horas el día jueves 10 de Octubre del 2019 en la sala "A" del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

Sus comentarios, aportaciones y experiencias serán de vital importancia para definir las reformas y modificaciones legales necesarias para mejorar el funcionamiento de los organismos y la calidad del servicio, que está obligado a prestar a la ciudadanía en términos de salud y bienestar.

Por la prioridad e importancia del tema, su puntuación y participación será de gran utilidad para fomentar, juntos las soluciones que espera la sociedad, al tratarse del agua como principal producto de la dieta del ser humano.

En tal virtud le pedimos muy atentamente adjunte los documentos legales de operación y funcionamiento de dicha junta.

A T E N T A M E N T E

DIP. FAUSTINO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

DIP. ELENO FLORES GÁMEZ
SECRETARIO

DIP. JORGE IVAN VILLALOBOS SEÑEZ
VOCAL

DIP. GILDARDO LEYVA ORTEGA
VOCAL

DIP. JUAN RAMÓN TORRES NAVARRO
VOCAL

C.c.p Ing. Jesús Higuera Laura
Gerente de la Junta de Agua Potable de Culiacán (JAPAC)

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Culiacán; Sin, a 25 de Julio del 2019



BIÓLOGO. JUAN CARLOS LEYVA MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CUENCA
DE LOS RIOS MOCORITO AL QUELITE

P R E S E N T E

Por este conducto y por acuerdo de la Comisión de Recursos Hidráulicos del H. Congreso del Estado de Sinaloa en sesión del día 16 del mes en curso, solicitamos a usted nuestra adhesión a los trabajos de ese consejo de cuenca que dignamente preside.

Está petición tiene como propósito conocer el origen y destino del agua sinaloense, la calidad de su administración y del consumo de la población y en su caso mediante el proceso legislativo estatal, incidir en el mejoramiento del uso más adecuado del vital líquido y de las labores de ese consejo.

En espera de su respetuosa respuesta aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

DIP. FAUSTINO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS
LXIII LEGISLATURA

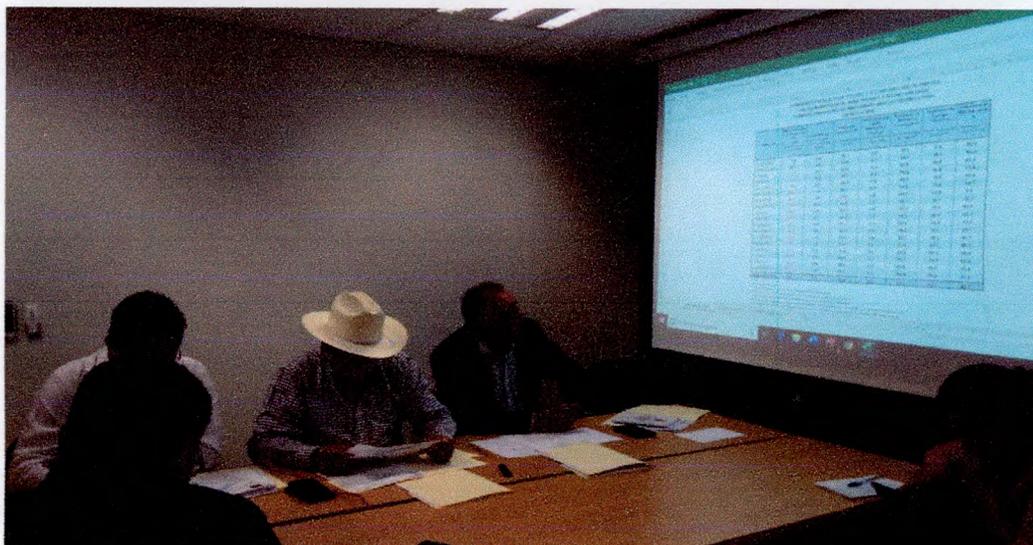
Recibido
26/07/2019

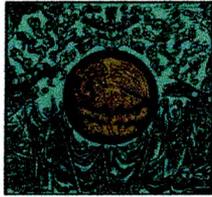
pro natura



PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PROGRAMAS DE TRABAJO PARA EL PERIODO 2019-2021, QUE HACE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS.

16 DE JULIO DEL 2019





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Casimiro Zamora Valdez

Diputado Federal Sinaloa
Distrito 04 con cabecera en el municipio de Guasave
Grupo Parlamentario de morena

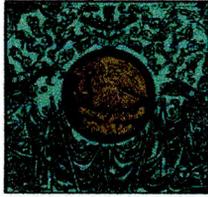
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata Salazar”

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 28 de junio de 2019.

Dip. Graciela Domínguez Nava
Presidenta de la Junta de Coordinación Política del
H. Congreso del Estado de Sinaloa
LXIII LEGISLATURA
Presente.

El que suscribe **Diputado Federal Lic. Casimiro Zamora Valdez representante de la LXIV Legislatura Federal**, me estoy dirigiendo a usted teniendo a bien informar al H. Congreso del Estado de Sinaloa, el siguiente comunicado:

1. El pasado viernes 28 de junio tuve una reunión en mi calidad de Secretario de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, ante la presencia del Arquitecto Adolfo Barragán Cena quien funge como Enlace Legislativo, **Ing. Patricia Ramírez Pineda Subdirectora de Recursos Hidráulicos y Agua Potable, Eduardo Seldner Ávila Subdirector General de Administración, todos funcionarios de la de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)**, en un abierto dialogo de varios asuntos que atañen al **Estado de Sinaloa**, particularmente algunos municipios, regiones y casos particulares que a continuación describo:
 - a. Desazolve y limpieza del Río Sinaloa, así como el muro de contención a la altura de la Ciudad de Guasave para evitar más inundaciones al área urbana del margen derecho del río.
 - b. Atención y seguimiento para el encausamiento del Arroyo el Piojo ubicado en la Ciudad de Culiacán, explicando los daños que ha ocasionado a la población y en algunos casos, la lamentable pérdida de vidas humanas.
 - c. Problemática del Arroyo Los Jabalines ubicado en la ciudad de Mazatlán, que representa inundaciones y foco de infección para los habitantes, entre otras cuestiones.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Casimiro Zamora Valdez

Diputado Federal Sinaloa
Distrito 04 con cabecera en el municipio de Guasave
Grupo Parlamentario de morena

“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata Salazar”

- d. Las obras del Dren Juárez ubicado en Los Mochis y su desviación al Dren Buenaventura para evitar nuevas inundaciones como las ocurridas los días 19 y 20 de septiembre del 2018.

Cada uno de estos planteamientos tuvieron respuesta positiva, información que haremos llegar a los correspondientes presidentes municipales.

Un caso particular que se presentó ante las autoridades antes señaladas fue:

1. Avance y estatus de **La Presa Picachos al Sur de Sinaloa** de la cual nos informan que la empresa responsable de dichos trabajos es Ingenieros Constructores Asociados ICA y de la cual nos reportan terminadas las obras respecto de vaso de almacenamiento, restando la construcción de los canales y obras para riego agrícola, lo que tiene una estimación de 2 mil millones de pesos para su conclusión. En corto plazo se tendrá un informe del quehacer al respecto de dicha obra, lo anterior, así fue señalado por el personal técnico presente de la CONAGUA.

En un último tema, informan un 95 por ciento de avance de la obra del Acueducto que alimentará de agua proveniente de la Presa Picacho a la Ciudad de Mazatlán.

Es importante referir que se trató el asunto de la **Presa Santa María** también ubicada al sur de Sinaloa, ambas obras llevarán un beneficio a más de 26 mil hectáreas y que al mismo tiempo se convertirá en un distrito de riego y polo de desarrollo. Mediante informe del **Subdirector General de Administración** de la **CONAGUA**, esta presa tiene un apoyo presupuestal para este 2019 de **250 millones de pesos** y también señala que tiene **150 millones en subejercicio del presupuesto 2018**, del mismo modo, informa que este recurso no se ha liberado al Estado para su correspondiente ejercicio, ya que encuentra detenido por la falta de un informe administrativo que el Gobierno del Estado debió emitir hace meses, por lo cual urge aclarar ante **CONAGUA** y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dicha petición.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Casimiro Zamora Valdez

Diputado Federal Sinaloa
Distrito 04 con cabecera en el municipio de Guasave
Grupo Parlamentario de morena

“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata Salazar”

Asimismo, solicito que, a través de usted, la **Comisión de Recursos Hidráulicos del H. Congreso del Estado de Sinaloa** le dé seguimiento al ejercicio de estos recursos y hasta la conclusión de los mismos.

En mi calidad de Diputado Federal e integrante de la **Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados**, informo a ustedes que estaré al pendiente para que se destrabe de forma urgente dichas cantidades y continuar con éstas importantes obras que sin duda alguna contribuirán en corto plazo (tres años), tal cual fue el compromiso del Presidente Andrés Manuel López Obrador, para alcanzar la producción alimentaria del pueblo de México y lógicamente importantes ingresos para la subsistencia de miles de familias del estado de Sinaloa.

Atentamente



Lic. Casimiro Zamora Valdez
Diputado Federal del Distrito 04 de Sinaloa
Secretario de la Comisión de Recursos Hidráulicos,
Agua Potable y Saneamiento de la
LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados



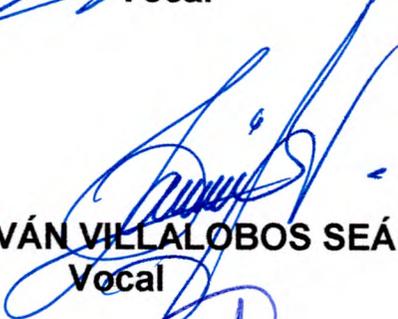
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS


DIP. FAUSTINO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
Presidente


DIP. ELENO FLORES GÁMEZ
Secretario


DIP. GILDARDO LEYVA ORTEGA
Vocal


DIP. JORGE IVÁN VILLALOBOS SEÁÑEZ
Vocal


DIP. JUAN RAMÓN TORRES NAVARRO
Vocal